[redacted]

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

[redacted]

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"

RECIBIDO
07 AGO 2026
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RAUL 17 14:12 h.

UNIDAD: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
NO. DE OFICIO: CUA/OIC/UT//000471/2026
ASUNTO: **Solicitud de Información 00131/CUAUTIT/IP/2026**

Cuautitlán, Estado de México a 07 de agosto de 2026

M. EN ING. FELIPE DE JESUS JIMENEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00131CUAUTIT/IP/2026**, de fecha 06 de agosto del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

"MEDIANTE ESTE MEDIO SOLICITO EL AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PLANTEADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026, CON UBICACIÓN, MONTO EJERCIDO , PORCENTAJE DE AVANCE DE CADA UNA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA A COLOR DE CADA UNA DE ELLAS... *(SIC).*"

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **20 de agosto del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión publica de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **13 de agosto del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

c.c.p. archivo interno
MASF/fsm

"2026. Año del **Humanismo Mexicano** en el Estado de México"
Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

F-352

RECIBIDO
24 AGO 2026
4:36 p.m.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas.
OFICIO: DOP/0768/2026.
ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información número 00131/CUAUTIT/IP/2026.

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 20 de agosto de 2026.

C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 párrafos décimo séptimo, décimo octavo y décimo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 86, 87 fracción III, 96 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México: 11.1, 11.2 y 11.3 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; 45 fracción X y 76 del Bando Municipal 2026 de Cuautitlán México. Y en atención a su oficio número **CUA/OIC/UT/000471/2026**, recibido con folio interno: **OP0492/2026**, el día cinco de agosto de dos mil veintiséis; que se recibió a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) registrada bajo la nomenclatura: **00131/CUAUTIT/IP/2026,** consistente en:

> ***"MEDIANTE ESTE MEDIO SOLICITO EL AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PLANTEADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026, CON UBICACIÓN, MONTO EJERCIDO, PORCENTAJE DE AVANCE DE CADA UNA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA A COLOR DE CADA UNA DE ELLAS...." (Sic).***

Al respecto, se adjunta al presente, en formato digital, el reporte ilustrativo de las obras concluidas que integran el Programa de Obra Anual 2026, con corte a la fecha de recepción de la presente solicitud, mediante el cual se hace constar y se acredita documentalmente el cumplimiento de las acciones programadas.

Asimismo, se remite el informe emitido por la Subdirección de Residencia y Construcción, en el que se detalla la información correspondiente a cada una de las obras concluidas durante el año, la cual incluye; nombre de la obra, avance físico, ubicación y monto ejercido, lo anterior para los efectos administrativos y legales conducentes.

De la interpretación armónica y sistemática a los preceptos legales anteriormente citados, se concluye que la Dirección de Obras Públicas, únicamente se encuentra constreñida por la Ley en la Materia a proporcionar información que posea y administre en ejercicio de sus atribuciones.

Sin más por el momento, sirvan las presentes líneas para enviarle un cordial saludo.

Vo. Bo.

ATENTAMENTE

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO LUGO
ENLACE ADMINISTRATIVO Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA

"GOBIERNO HUMANISTA"

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C.c.p. Archivo
FJJM/Jrgm/mccl*

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE RESIDENCIA Y CONSTRUCCIÓN

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

No.	OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATADO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
RECURSO PROPIO (RP)				
1	REHABILITACIÓN DE **POZOS DE AGUA DE POTABLE**, UBICACIÓN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	$9,330,264.53	75.00%
2	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE **CALLE 29**, FRACCIONAMIENTO SAN BLAS II, UBICACIÓN ENTRE CALLE POLITÉCNICO Y CALLE 6.	ENTRE CALLE POLITÉCNICO Y CALLE 6	$6,993,932.96	100.00%
4	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE **AV. JOSÉ MARÍA MORELOS**, COLONIA ROMITA, UBICACIÓN COLONIA ROMITA, CUAUTITLÁN, MÉXICO.	COLONIA ROMITA, CUAUTITLÁN, MÉXICO	$9,291,542.38	100.00%
5	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE **CALLE MARGARITA,** COLONIA CRISTAL, UBICACIÓN ENTRE AV. PROLONGACIÓN MORELOS Y AV. MELCHOR OCAMPO.	ENTRE AV. PROLONGACIÓN MORELOS Y AV. MELCHOR OCAMPO	$7,198,506.39	100.00%

CONTRATO: MC/DOP/08RP26/LPN-001

OBRA: REHABILITACIÓN DE POZOS DE AGUA DE POTABLE, UBICACIÓN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.



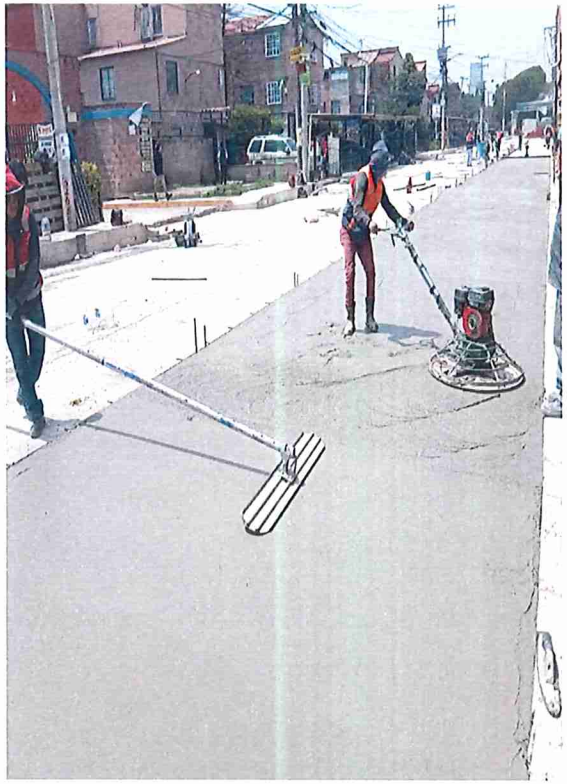


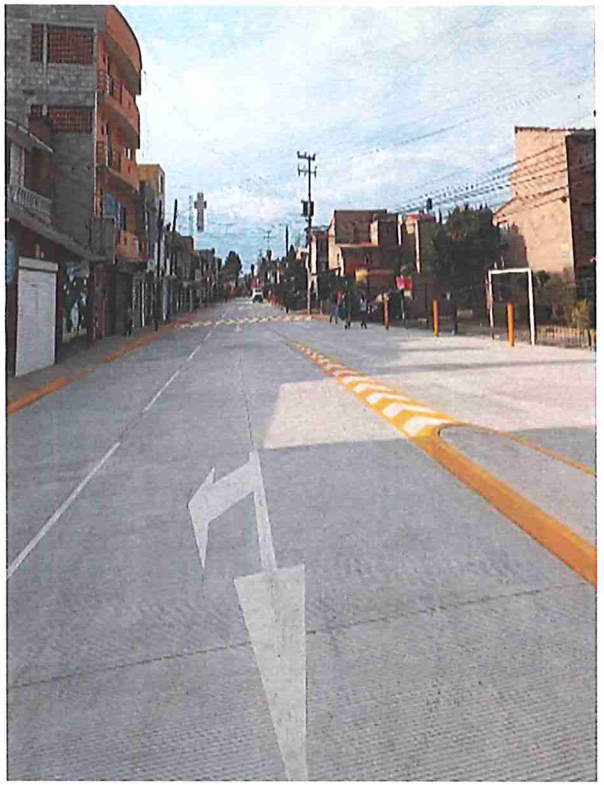


CONTRATO: MC/DOP/04RP26/LPN-002

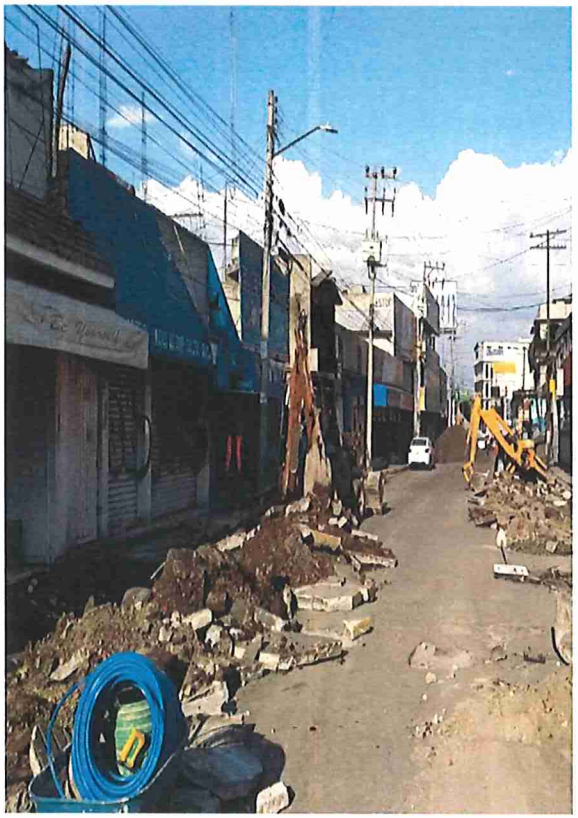
OBRA: REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 29, FRACCIONAMIENTO SAN BLAS II, UBICACIÓN ENTRE CALLE POLITÉCNICO Y CALLE 6.



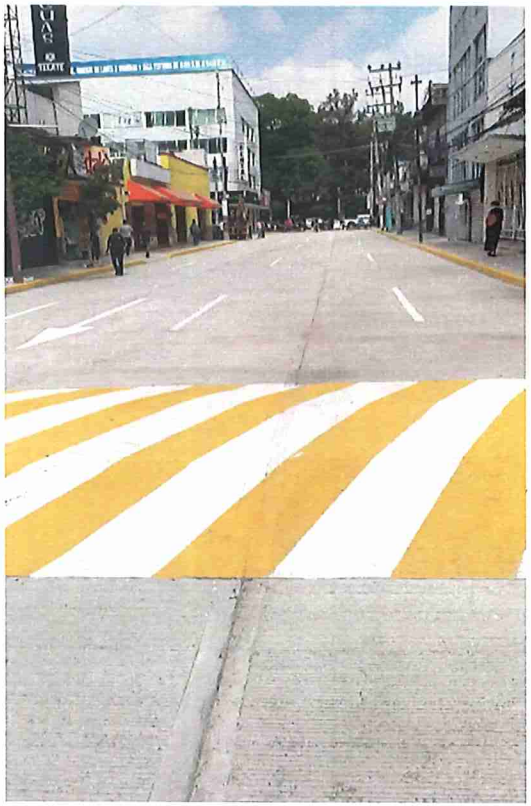




CONTRATO: MC/DOP/01RP26/LPN-004
OBRA: REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. JOSÉ MARÍA MORELOS, COLONIA ROMITA, UBICACIÓN COLONIA ROMITA, CUAUTITLÁN, MÉXICO.







CONTRATO: MC/DOP/02RP26/LPN-005

OBRA: REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MARGARITA, COLONIA CRISTAL, UBICACIÓN ENTRE AV. PROLONGACIÓN MORELOS Y AV. MELCHOR OCAMPO.





